



Factura: 001-002-000094110



20201701006D00337

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201701006D00337						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE FEBRERO DEL 2020, (11:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALDAS ALDAS MICHAEL DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1725254963	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	AUTORIZACIÓN: AUTORIZO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY ORGANICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, A LA OBTENCIÓN, POR PARTE DE LA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DE MI INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, CUYO CUSTODIO ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, A TRAVÉS DEL CONVENIO SUSCRITO CON ESTA NOTARÍA.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

**MAMISE SOLUCIONES TECNOLOGICAS MAMISE.S&T
CIA.LTDA.**

QUITO, tres de Febrero del dos mil veinte

Señor(a)
ALDAS ALDAS MICHAEL DARIO



Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MAMISE SOLUCIONES TECNOLOGICAS MAMISE.S&T CIA.LTDA., otorgada el día tres de Febrero del dos mil veinte ante el/la Notario(a) SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
REVELO ALDAS MARCO DAVID
BAEZ REVELO MEDARDO REMIGIO
ALDAS ALDAS MICHAEL DARIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía MAMISE SOLUCIONES TECNOLOGICAS MAMISE.S&T CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


ALDAS ALDAS MICHAEL DARIO
PRESIDENTE
CEDULA: 1725254963



**TAMARA
MONSER
RAT
GARCES
ALMEIDA**

Firmado digitalmente por TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA
Fecha: 2020.02.03 15:36:54 -05'00'

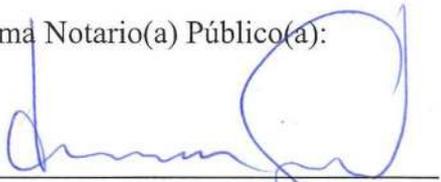
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20201701006D00337

Factura No.: 001-002-000094110

En la ciudad de QUITO, el día de hoy tres de Febrero del dos mil veinte; ante mí ABOGADA TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA, Notario(a) SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ALDAS ALDAS MICHAEL DARIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1725254963 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía MAMISE SOLUCIONES TECNOLOGICAS MAMISE.S&T CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

Identificación: 1707539092



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALDAS ALDAS
MICHAEL DARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1991-07-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
GABRIELA GIOCONDA
GUALPA JACOME

No. 172525496-3





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PUBLICO
V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALDAS ESCOBAR DARIO HERNAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALDAS PUMA MARY ROSALVA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-11-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-11-27

001810855



DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M JUNTA No.
0001 - 023 CERTIFICADO No.
1725254963 CEDULA No.

ALDAS ALDAS MICHAEL DARIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: RUMIPAMBA
ZONA: 2





TGA
NOTARIA SEXTA
CANTÓN RUMIPAMBA

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1725254963

Nombres del ciudadano: ALDAS ALDAS MICHAEL DARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUALPA JACOME GABRIELA GIOCONDA

Fecha de Matrimonio: 27 DE NOVIEMBRE DE 2019

Nombres del padre: ALDAS ESCOBAR DARIO HERNAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALDAS PUMA MARY ROSALVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 209-298-73568



209-298-73568

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



